

EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL COMUNIDAD  
INDÍGENA CONCORDIA INÍRIDA GUAINÍA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Educación  
Ambiental

Pedro Alejandro Sarmiento Díaz

Inírida

Noviembre 6 de 2015

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del Jurado

## RESUMEN

Inicialmente se realizó un diagnóstico que permitió identificar los elementos diferenciales de la Comunidad Indígena Concordia y categorizar los problemas socio-ambientales de la Comunidad Indígena Concordia, con el fin de formular una propuesta de educación ambiental con enfoque diferencial para la Comunidad Indígena Concordia del Departamento de Guainía Municipio Inírida.

La propuesta formulada busca fortalecer los procesos de organización y soberanía de la Comunidad de Concordia, frente a la problemática del deterioro ambiental de su territorio, producido por actores externos a la Comunidad, a partir de actividades que permitan el reconocimiento de la importancia de la gobernanza sobre sus recursos naturales y el uso de conocimientos tradicionales asociados a la protección y cuidado del medio ambiente.

**Palabras claves:** Educación ambiental, enfoque diferencial, gobernanza, conocimientos tradicionales

## ABSTRACT

Initially, we conducted a diagnosis that identified the distinguishing features of the Concordia Indian Community and categorize socio- environmental problems in that community, in order to formulate a proposal for environmental education with differential approach to Concordia Indigenous Community, Municipality of Inirida, Guainia Department.

The proposal seeks to strengthen organizational processes and sovereignty of the Community of Concordia, facing the problem of enviromental deterioration of its territory, produced by external actors to the Community, through activities that allow recognition of the importance of governance over their natural resources and use of traditional knowledge associated with enviromental protection and care.

**Key words:** environmental education, differential approach, governance, traditional knowledge

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>CAPÍTULO 1</b> Problemática y medio ambiente en la comunidad de Concordia Guainía.....	10
1.1 Problema.....	10
1.2 Justificación del Proyecto de Intervención.....	12
 <b>CAPÍTULO 2</b> Educación ambiental intercultural para la comunidad de Concordia.....	 15
2.1. Marco Contextual.....	15
2.1.1. Departamento del Guainía.....	15
2.1.2 Municipio de Inírida.....	21
2.1.3 Comunidad Indígena de Concordia.....	23
2.2. Antecedentes.....	25
2.3. Marco Legal.....	26
2.4 Marco conceptual.....	29
2.4.1 Medio ambiente.....	29
2.4.2 Enfoque diferencial.....	30
2.4.3 Interculturalidad.....	32
2.4.4 Educación ambiental.....	34
2.4.5. Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDAS.....	35
2.4.6. Gobernanza.....	36
2.4.7. Objetivos de desarrollo sostenible.....	38
 <b>CAPÍTULO 3</b> Diseño de la ruta de investigación para la educación ambiental de la Comunidad Indígena de Concordia.....	 41

3.1	Enfoque Pedagógico y Ruta Investigativa.....	41
3.2	Medios y Mediaciones.....	42
3.3	Técnicas y Herramientas de Recolección de Información.....	44
3.4	Análisis de Resultados.....	44
3.4.1	Componente Diferencial.....	45
3.4.1.1	<i>Caracterización demográfica</i> .....	45
3.4.2	Identificación, Análisis y Priorización de los Problemas Ambientales.....	52
 <b>CAPÍTULO 4</b> Educación para la gobernanza ambiental en la comunidad Concordia .....		54
4.1.	Descripción.....	54
4.2.	Justificación de la propuesta en educación ambiental con enfoque diferencial.....	55
4.3.	Objetivo General de La Propuesta .....	56
4.4.	Objetivos Específicos.....	56
4.5.	Estrategia.....	57
4.6	Contenidos.....	59
4.6.1.	Taller 1 sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la Biodiversidad para población adulta.....	60
4.6.2.	Taller 2 sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la Biodiversidad Infantil y juvenil.....	60
4.6.3.	Taller 3 sobre Gobernanza y Administración de los Recursos Naturales en Territorios Indígenas.....	61
4.7	Responsables.....	61
4.8	Beneficiarios.....	61
4.9	Recursos.....	61
4.9.1	Recursos Humanos.....	61

4.9.2 Recursos Técnicos.....	62
4.9.3 Didácticos.....	62
4.10. Plan de acción.....	62
4.11. Evaluación y seguimiento.....	64
LISTA DE REFERENCIAS .....	67
ANEXOS.....	71

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Resguardos y Comunidades Indígenas del Departamento de Guainía	17
Tabla 2. Traslapos entre los Resguardo y áreas protegidas del Departamento de Guainía	19
Tabla 3. Régimen Forestal del Guainía	20
Tabla 4. Distribución por género	45
Tabla 5. Distribución por edad	46
Tabla 6. Distribución étnica	47
Tabla 7. Grado de Instrucción	48
Tabla 8. Ocupación de los habitantes de Concordia	49
Tabla 9. Plan de acción propuesta de intervención	62
Tabla 10. Ciclo PHVA	66

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Mapa Político del Departamento de Guainía	16
Figura 2. Grupos Étnicos en Resguardos Indígenas del Departamento de Guainía	18
Figura 3. Distribución de áreas protegidas y con régimen especial del Guainía.	21
Figura 4. Localización de la Comunidad Indígena Concordia.	24
Figura 5. Distribución por Género	45
Figura 6. Distribución Etárea	46
Figura 7. Caracterización Étnica	47
Figura 8. Grafica de Instrucción	48
Figura 9. Grafica de Ocupación	49
Figura 10. Elaboración de la Cartografía Social Comunidad Indígena Concordia	52

# CAPÍTULO 1

## PROBLEMÁTICA Y MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNIDAD DE CONCORDIA GUAINÍA

### 1.1. Problema

La carencia de programas de educación ambiental, con enfoque diferencial, para las comunidades indígenas del departamento del Guainía, es una problemática que puede generar un choque entre las propuestas pedagógicas y las actividades y creencias de sus habitantes, si las actividades son realizadas sin tener en cuenta la relación de las comunidades indígenas con su entorno natural.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), durante los años 2014 y 2015, realizó talleres participativos en donde los diálogos de saberes y la cartografía social permitieron el reconocimiento de prácticas tradicionales asociadas a la conservación del medio ambiente y algunas de las problemáticas ambientales y socio-ambientales de las Comunidades indígenas donde se realizaron estos talleres.

Es por esta razón que se hace necesario la formulación de una propuesta de educación ambiental con enfoque diferencial, que brinde una educación orientada desde principios culturales y reconociendo las prácticas y saberes que son sostenibles. La educación ambiental en las comunidades indígenas debe ser realizada respetando sus tradiciones, usos y costumbres, ya que son grupos originarios reconocidos por el estado colombiano.

Por otra parte, se presentan problemas ambientales generados por otras prácticas que no pertenecen a la tradición y que están afectando el medio, por falta de información sobre el riesgo y peligro que representa su utilización y que no son sostenibles, como la pesca con mallas y la minería. También, existen problemas que se generan a partir de las relaciones con la vida nacional y con otros grupos poblacionales de la región.

Durante la realización de un taller en la comunidad Indígena Concordia, el Capitán de esa comunidad afirmó que “Indígenas de otras Comunidades y colonos del pueblo llegan a cazar a esta zona, lo cual hace que los animales se alejen. Aún en la laguna Brujas hay pescado y algunos patos, pero cada vez son menos”

Otro problema identificado en la Comunidad Indígena Concordia es la compra de alimento en los mercados del Municipio de Inírida, lo que ha originado un abandono de ciertas prácticas tradicionales, como las parcelas que permiten tener el alimento. La rivalidad por el uso del territorio es otro problema que perjudica algunos lugares como es el caso de la Laguna Brujas de la misma Comunidad, que se está viendo afectada por personas de otras comunidades Indígenas que, según manifestó el Capitán de la Comunidad Concordia "hacen daños y deterioran el medio".

### **Objetivo General.**

Realizar una propuesta de educación ambiental con enfoque diferencial para la Comunidad Indígena Concordia del Departamento de Guainía Municipio Inírida.

### **Objetivos Específicos del Proyecto.**

- Identificar los elementos diferenciales de la Comunidad Indígena Concordia.
- Categorizar los problemas socio-ambientales de la Comunidad Indígena Concordia.
- Contribuir a través de la Educación Ambiental fortalecer las acciones para abordar el problema priorizado.

### **1.2. Justificación del Proyecto de Intervención**

Las diferentes instituciones del Estado en el Departamento de Guainía han estado trabajando en procesos de educación ambiental, especialmente los centros educativos y la Corporación CDA, que ayudan a generar conciencia en la importancia de conservar y preservar los recursos naturales del Departamento.

Las instituciones educativas desde sus proyectos transversales en educación ambiental PRAE aportan al entendimiento e importancia en los niños, niñas y jóvenes de conservar, respetar la diversidad y resolver problemáticas ambientales.

La población indígena, de muy difícil cuantificación, se calcula en un 80% de la población total del Departamento. Esta población indígena tiene tradiciones y formas de pensar diferentes a la de la población mestiza que vive en el Departamento, a pesar de lo cual los programas de educación ambiental están diseñados sin tener en cuenta los elementos diferenciales de las comunidades Indígenas del departamento y sus principales problemáticas ambientales.

Los talleres participativos en educación ambiental, realizados por la corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA, mostraron la validez de ciertas herramientas y enfoques participativos que permitieron el reconocimiento de las principales problemáticas ambientales y de prácticas ancestrales, asociadas a la preservación del médico ambiente.

Estos talleres tuvieron en cuenta principios de la ecología social lo que permitió validar algunas prácticas asociadas con la preservación del medio ambiente en las Comunidades indígenas La Ceiba, Venado, Caranacoa, Concordia, San Juan y Chaquita.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico – CDA ha realizado una serie de actividades en educación ambiental partiendo del reconocimiento de los saberes de los pueblos indígenas. Actualmente se adelanta el proyecto de “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDA” en desarrollo del cual se ha observado la necesidad de formular propuestas que tengan un enfoque diferencial étnico en educación ambiental y en otros temas que involucren el trabajo con grupos indígenas de la región, que beneficien especialmente a las comunidades cercanas al casco urbano de Inírida, entre las que se encuentra la comunidad Indígena Concordia, a la cual va dirigido la presente propuesta de intervención.

La propuesta como tal busca a partir de Talleres en educación ambiental, abordar las problemáticas ambientales y el fortalecimiento de la apropiación del territorio en la Comunidad Indígena de concordia. La falta de apropiación del territorio está afectando en el uso de los recursos naturales en su territorio y entre otros problemas ambientales que se ven

reflejado por la carencia de proyectos comunitarios o estrategias de acción por desconocimiento de los derechos y autonomía territorial.

## CAPÍTULO 2

### Educación ambiental intercultural para la comunidad de Concordia

#### 2.1. Marco Contextual

##### 2.1.1. Departamento del Guainía.

El Departamento de Guainía está situado al oriente del país, en la región de la Amazonía, localizado entre los 01°10'17'' y 04°02'21'' de latitud norte, y los 66°50'44'' y 70°55'16'' de longitud oeste. Limita al norte con el departamento del Vichada, al oriente con los ríos Atabapo, Guainía, Negro y frontera con la República de Venezuela (453 Kms), al sur con la República del Brasil (601 Kms.) y al occidente con los departamentos del Guaviare y Vaupés. Tiene una extensión aproximada de 72.238 km<sup>2</sup>.

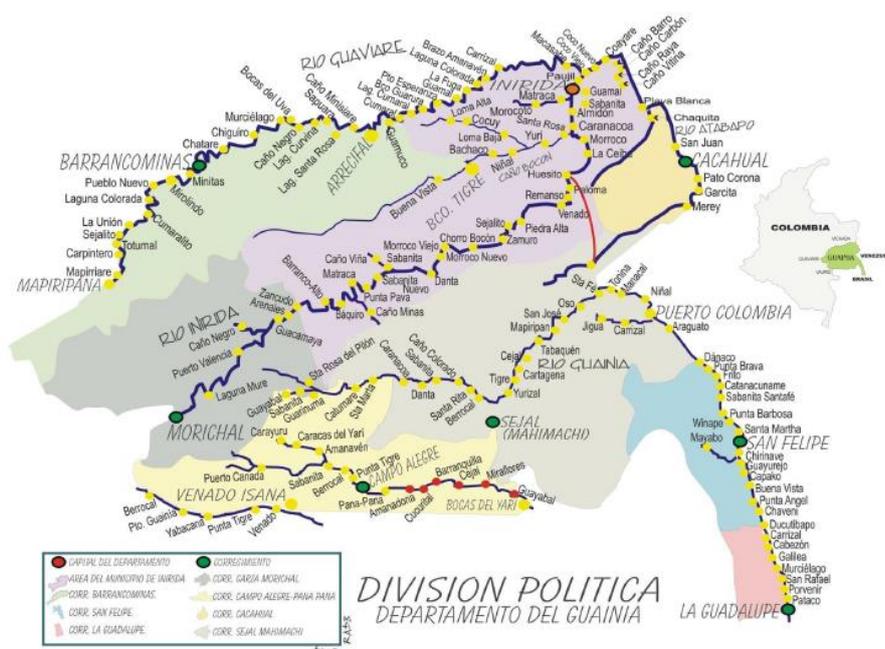
Es un territorio de transición entre la cuenca del río Orinoco y la del Amazonas. Hace parte de la Subregión suroriental o llanura de la Amazonía colombiana, junto con Amazonas, Vaupés, y el sector sur del departamento de Vichada. Cuenta con numerosos ríos como el Inírida, Guaviare, Atabapo, Isana, y Guainía - Río Negro. Por estar ubicado en el Escudo de las Guyanas tiene particularidades excepcionales, en cuanto a ecosistemas y especies vegetales: en el Departamento se encuentran 6 biomas, 33 ecosistemas naturales (SINCHI: 2007)

En el Departamento existen dos grandes regiones naturales: la región de la vega del río Guaviare (inundable), de origen andino y, por ello, de aguas blancas, rico en recursos hidrobiológicos, fauna y flora. Con una cobertura vegetal de selvas de transición y la región

de las vertientes de los ríos Inírida, Guainía e Isana-Cuyarí, que presenta las inundaciones propias de los ríos amazónicos de aguas negras, caracterizados por sus escasos recursos hidrobiológicos. Con una cobertura vegetal de selvas amazónicas. En la que se encuentra la Comunidad Indígena de Concordia

El clima de la región se define como tropical cálido húmedo y biestacional. En cuanto pluviosidad, la estación de verano va de diciembre a abril y la época lluviosa de mayo a noviembre siendo los meses más lluviosos los de mayo a julio. De acuerdo al informe radargramétrico del Amazonas para la estación de Inírida, a una elevación de 100 metros sobre el nivel del mar, se presenta una precipitación pluvial de 2691m.m. con 219 días de lluvias, lo que indica que la mayor parte del tiempo está lloviendo sobre la región (INCORA, 1989).

**Figura 1.** Mapa Político del Departamento de Guainía



**Fuente:** Secretaría de Salud Departamental del Guainía. Dibujo: Rodrigo Duran Bahamón.  
 Tomado de Contexto socioeconómico del Departamento del Guainía SENA (2013)

Cuenta con un solo municipio, su capital Inírida, con una extensión de 17.000 kms<sup>2</sup> y ocho corregimientos departamentales: Barrancominas, Mapiripana, Cacahual, Morichal Nuevo, Pana Pana (Campo alegre), Puerto Colombia, San Felipe y La Guadalupe

El Guainía es el departamento colombiano con mayor porcentaje de superficie en Resguardos Indígenas. Aproximadamente 7.064.610 hectáreas que corresponden al 95% del total de la extensión territorial de Departamento están en territorio de los 27 Resguardos Indígenas, 6 de ellos en territorio compartido con el departamento del Vichada.

**Tabla 1.** Localización de resguardos y Comunidades Indígenas del Departamento de Guainía

NOMBRE RESGUARDO Y/O COMUNIDAD	LOCALIZACION
ALMIDON LA CEIBA	INIRIDA
BACHACO BUENA VISTA	INIRIDA
CARRIZAL	INIRIDA
COYARE EL COCO	INIRIDA
CUMARAL GUAMUCO	INIRIDA
EL VENADO	INIRIDA
TIERRA ALTA	INIRIDA
CARANACOA YURI -LAGUNA MOROCOTO	INIRIDA
CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA	INIRIDA
LAGUNA NINAL	INIRIDA
PAUJIL	INIRIDA
REMANSO CHORROBOCON	INIRIDA
CONCORDIA	INIRIDA - PUERTO CARREÑO
ARRECIFAL	BARRANCO MINAS
CHIGUIRO CHATARE	BARRANCO MINAS
GUACO BAJO Y GUACO ALTO	BARRANCO MINAS
LAGUNA CURVINA SAPUARA	BARRANCO MINAS
MINITAS MIRALINDO	BARRANCO MINAS
MURCIELAGO ALTAMIRA	BARRANCO MINAS
PUEBLO NUEVO LAGUNA COLORADA	BARRANCO MINAS
SELVA MATAVEN	BARRANCO MINAS - CUMARIBO
CARPINTERO PALOMAS	BARRANCOMINAS - CUMARIBO
RIO ATABAPO E INIRIDA	INIRIDA - CACAHUAL
RIOS CUIARE E ISANA	PANA PANA (CAMPO ALEGRE)
PARTE ALTA DEL RIO GUAINIA	PUERTO COLOMBIA
TONINA-SEJAL-SAN JOSE - OTROS	PUERTO COLOMBIA
BAJO RIO GUAINIA Y RIO NEGRO	SAN FE IIPF - LA GUADALUPE

**Fuente:** Contexto socioeconómico del Departamento del Guainía SENA (2013)

El Departamento de Guainía cuenta con diversidad de grupos étnicos, según un estudio del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI (2006; p. 65) "actualmente habitan el Departamento más de quince (15) grupos étnicos a saber: curripaco, cubeo, desano, tucano, piratapuyo, piapoco, nukak, sikuani, wanano, puinave, baniva, guarequena, guahibo, piaroa y yeral". Los Pueblos Indígenas con mayor representación en el Departamento son el Pueblo Curripaco y el Puinave, pero también existen numerosas comunidades Sikuani y Piapoco.

De acuerdo con los datos del FOSYGA un 80% de la población total del Departamento es Indígena. De acuerdo con las proyecciones del DANE la población indígena en resguardos para el año 2011 se calculaba en 16.800 personas.

**Figura 2.** Grupos Étnicos en Resguardos Indígenas del Departamento de Guainía



Fuente: Cálculos elaborados con base en SINCHI, 2006. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, Guainía en sus asentamientos humanos. Bogotá, Colombia, 2006

**Fuente:** Cálculos elaborados con base en SINCHI, 2006. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, Guainía en sus asentamientos humanos. Bogotá,

Colombia, 2006. Tomado de Contexto socioeconómico del Departamento del Guainía SENA (2013)

Aproximadamente el 94,7% de la superficie departamental, es decir 6.840.916,5 de hectáreas, corresponden a la gran Reserva Forestal de la Amazonia creada por la Ley 2 de 1959, de la cual se ha sustraído un área de 126.405 hectáreas adyacentes a la zona urbana de Inírida y Barranco Minas, y un corredor de dos kilómetros, paralelo a la margen sur del río Guaviare. En general, todos los Resguardos se encuentran en la zona de Reserva Forestal a excepción de los Resguardos Laguna Curvina-Sapuara, Arrecifal, Coayare-El Coco, Murciélago-Altamira y Carrizal, los cuales tienen más del 50% de su superficie en el área sustraída de la reserva

La Reserva Natural de Puinawai Tiene una extensión de 1'092.500 has, que equivalen al 15,12% del territorio departamental y hace parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. Se traslapa con tres resguardos indígenas: parte alta río Guainía, ríos Cuiarí e Isana, y cuenca media y alta del río Inírida

**Tabla 2.** Traslapos entre los Resguardo y áreas protegidas del Departamento de Guainía

ÁREA TOTAL TRASLAPADA ENTRE RESGUARDOS Y ÁREAS PROTEGIDAS DEL GUAINÍA

Extensión del Departamento	Resguardos indígenas	Área protegida del SINAP - Puinawai	Traslapes de Puinawai con resguardos	Reserva Forestal Ley 2da del 1959	Área sustraída de la Reserva Forestal	Área aprox. de resguardos en Reserva Forestal
7.223.800	7.064.610	1.092.500	1.092.500,00	7.097.395	126.405	6.994.390

Fuentes: elaborado a partir de Mendoza 2011, CDA Plan de Acción 2007-2011

**Fuente:** Tomado de Zárate, C. (2012) Hacia un CONPES INDÍGENA amazónico

Volumen II.

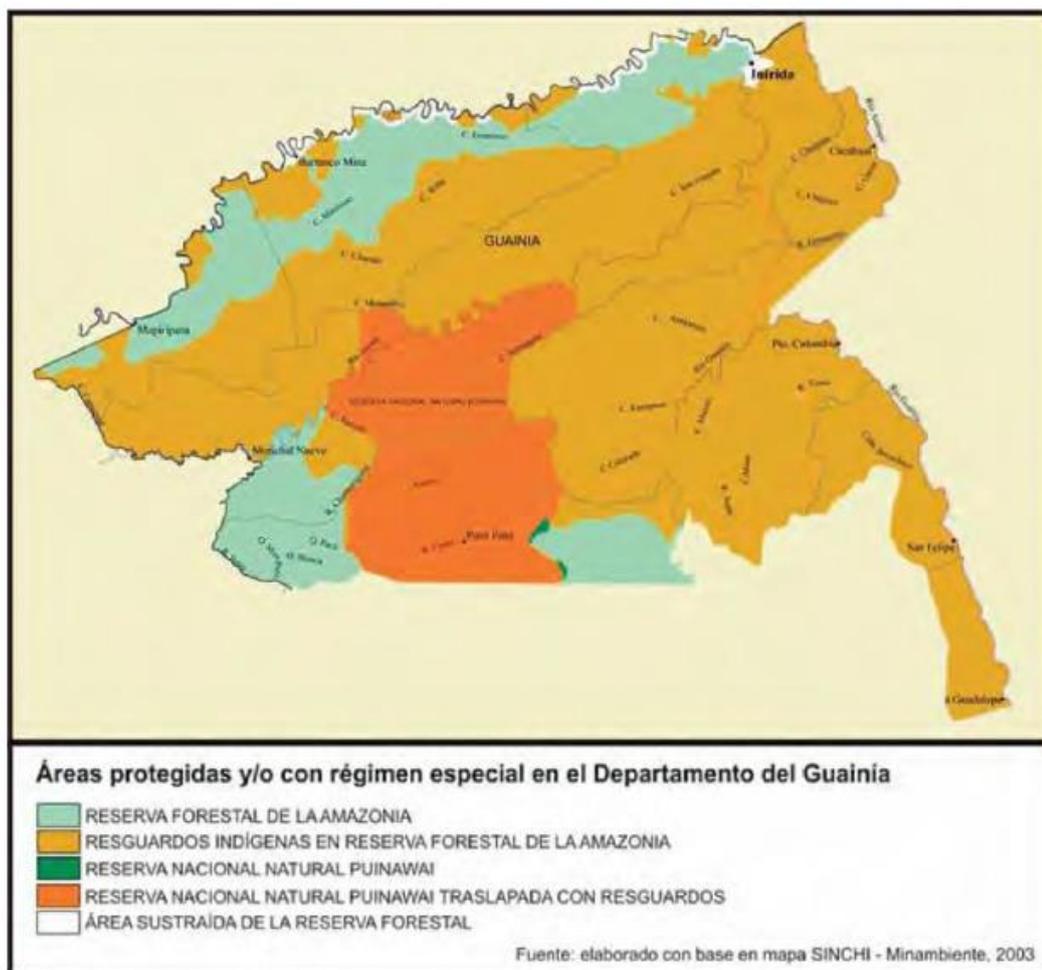
**Tabla 3.** Régimen Forestal del Guainía

Régimen Reserva Forestal (RF)	Guainía
RF - Fuera de Parques Nacionales – Fuera de Resguardos Indígenas	529.954,27
RF - Fuera de Parques Nacionales – En Resguardos Indígenas	5.295.331,12
RF – En Parques Nacionales – Fuera de Resguardos Indígenas	-
RF – En Parques Nacionales – En Resguardos Indígenas	1.114.483,99
Fuera de RF - Fuera de Parques Nacionales – Fuera de Resguardos Indígenas	55.235,12
Fuera de RF - Fuera de Parques Nacionales – En Resguardos Indígenas	71.169,79

**Fuente:** Zonas de Reserva Forestal de Colombia ley 2a de 1959. Atlas temático IDEAM, CDA Tomado de Plan de Acción 2007-2011 CDA

La ocupación del territorio por resguardos indígenas y la extensión de áreas protegidas junto con la baja densidad poblacional (menos de un habitante por km<sup>2</sup>, comparado con la media nacional de 40 habitantes por km<sup>2</sup>) permiten caracterizar la subregión como una en la que prevalece la vocación de protección y conservación de la naturaleza, el medio ambiente, la biodiversidad y la cultura indígena lo que impone un tratamiento especial como acervos para alcanzar un modelo de desarrollo territorial sustentable, no sólo en función de la región sino como pulmones y reservas naturales de interés nacional e internacional. (DNP.2007)

**Figura 3.** Distribución de áreas protegidas y con régimen especial del Guainía.



**Fuente:** Tomado de Zárate, C. (2012) Hacia un CONPES INDÍGENA amazónico  
Volumen II.

### 2.1.2 Municipio de Inírida.

Se localiza en las coordenadas geográficas 67°55'16" Oeste y 3° 52'15" Norte, en la zona Centro y nororiental del Departamento del Guainía. Limita: al Norte, con el Corregimiento Departamental de Barranco Minas y con el Departamento del Vichada. Al Sur limita con el Corregimiento Departamental de Puerto Colombia y el Corregimiento Departamental de Pana Pana. Al Oriente, con el municipio de San Fernando de Atabapo, del Estado Amazonas

(República Bolivariana de Venezuela) y con el Corregimiento Departamental de Cacahual. Al Occidente, con el Corregimiento Departamental de Garza Morichal.

El municipio de Inírida fue creado mediante Decreto No 1593 de agosto 5 de 1974, que establece en su Artículo Primero: "Erígese en Municipio el actual corregimiento comisarial de Puerto Obando, el cual se continuará llamando Inírida".

Cuenta con una superficie de 16.165 km<sup>2</sup> lo que representa el 22 % del territorio departamental. Según las estadísticas del Departamento Nacional de Estadísticas - DANE, su población proyectada para el 2012, es de 19.282 habitantes equivalentes al 49.0% del total departamental.

El casco urbano del municipio de Inírida, comprende 19 barrios legalizados y 3 asentamientos, con cerca de 3 mil viviendas en las que habitan alrededor de 3.219 familias. Respecto de los servicios básicos de las viviendas el 62,63% cuenta con servicio de acueducto, pero el agua no es potable. Además, sólo el 26,48% de ellas cuenta con el servicio de alcantarillado. El servicio de energía eléctrica cubre el 94,91 % de la población y el de recolección de basuras el 85,81 % del total de las viviendas de esta capital, según datos del Plan de Desarrollo Municipal. Respecto de la infraestructura para la prestación del servicio público de la educación, el municipio de Inírida en sus áreas rural y urbana contó en el año 2012 con un total de 32 Instituciones y Establecimientos Educativos dependientes de la Secretaría de Educación Departamental (CGR, 2013).

Los componentes que mayores privaciones o necesidades repercuten en la medición de la pobreza son: el logro educativo, el acceso a empleo formal, el acceso a fuentes de agua y la eliminación de residuos sólidos y líquidos (DNP, 2011)

### **2.1.3 Comunidad Indígena de Concordia.**

La Comunidad Indígena de Concordia se encuentra ubicada ascendiendo por la margen izquierda del río Inírida, en el costado suroriental de la Laguna Brujas.

De acuerdo con el esquema de ordenamiento territorial (EOT) del Municipio de Inírida, se localiza en suelo suburbano y ocupa parte del área de expansión del municipio de Inírida.

Hace parte del Resguardo de los Ríos Atabapo e Inírida, que comprende las Comunidades Indígenas de: Chaquita, Cacahual, Santísima, San Juan y Concordia, entre otras. Actualmente la Comunidad no ha definido la propiedad de su territorio, ya que se encuentran asentados por fuera de los límites territoriales del Resguardo, a pesar de esto, sus habitantes son reconocidos como parte del Resguardo Indígena de los Ríos Atabapo e Inírida y en la actualidad se está tramitando ante el INCODER la ampliación del Resguardo para incluir la Comunidad y las zonas de cultivo.

Según el censo elaborado por el Capitán, actualmente Concordia cuenta con 86 habitantes en 19 familias.

De acuerdo con el Estudio Nacional del Agua (ENA, 2009), hace parte de la región con la mayor riqueza hídrica de Colombia. Esta condición de superávit de agua, ocasiona regímenes hidrológicos de inundación que se ven representados en amplias áreas de lagunas y pantanos que pueden guardar conexión hidrológica o biológica a grandes distancias (Paolillo et al. citado en Calvachi, 2010).

**Figura 4.** Localización de la Comunidad Indígena Concordia.



**Fuente:** Municipio de Inírida (2012) Plan de Desarrollo 2012-2015 (p. 5)

## 2.2. Antecedentes

La Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR en Colombia, formuló la Estrategia de Transversalización y Protección de la Diversidad en el marco del Enfoque Diferencial, con el propósito de apoyar la construcción de una política pública que garantice los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígena y las comunidades afro colombiana en todas las fases del ciclo de desplazamiento forzado. Esta estrategia se fundamenta en los principios de igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, integralidad, sostenibilidad y adaptabilidad.

La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE estableció una línea de atención con enfoque diferencial para grupos étnicos, con el fin de garantizar a estos grupos la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios sociales del estado en virtud de su condición de vulnerabilidad histórica. Los objetivos de esta estrategia son cualificar el acompañamiento comunitario y familiar para las familias vinculadas a la Estrategia Unidos que pertenecen a un grupo étnico, gestionar oferta pertinente y diferencial para familias que pertenecen a un grupo étnico y promover el fortalecimiento institucional y comunitario.

El Ministerio de Educación Nacional desarrolla una perspectiva integrada hacia la política pública enfoque diferencial en varios temas, entre los que se destacan la articulación con los procesos de consulta de los planes de salvaguarda étnica, acompañamiento en la concertación, seguimiento a los procesos de contratación en el marco del Decreto 2500/10 como mecanismo transitorio hacia el Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, articulación de los proyectos educativos, propios, comunitarios e interculturales como estrategia para el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa (MEN, 2013 p. 23)

Actualmente la Corporación CDA, a través del proyecto en educación ambiental, ha realizado talleres que vinculan las prácticas tradicionales de los pueblos Indígenas del Departamento. En el año 2011, 2013 y 2014, se realizaron talleres en educación ambiental que promueven las prácticas tradicionales, asociadas a la protección y preservación del Medio ambiente. Sarmiento (2014) afirma: “en estos Talleres las comunidades Indígenas dejan plasmados en ejercicios participativos sus saberes, formas de pensar y de actuar, lo que permitirá entender y trabajar de la mano con estas para la preservación de la Amazonía.” (p.2)

### **2.3. Marco Legal**

Como ya se dijo, el 98,06% del territorio del Departamento de Guainía pertenece a los Resguardos Indígenas y el 80% de su población corresponde a miembros de Pueblos Indígenas, por lo que es importante señalar las principales normas que reconocen sus derechos.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 7° reconoce a la diversidad étnica y cultural como principio constitucional y fundamento de la nacionalidad colombiana. En materia de educación se reconoce el derecho a utilizar y se educado en su propia lengua (artículo 10°) y al respeto y desarrollo de su identidad cultural durante el proceso formativo (artículo 68°), entre otros derechos.

Adicionalmente, Colombia ratificó, mediante la Ley 21 de 1991, el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989. Este Convenio, además de ampliar y

precisar los derechos ya reseñados, impone a los estados firmantes el deber de desarrollar, con la participación de los pueblos indígenas y tribales interesados, una acción coordinada y sistemática para proteger las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de estos pueblos.

En reiterados pronunciamientos la Corte Constitucional de Colombia ha establecido que el Convenio 169 de OIT hace parte del Bloque de Constitucionalidad. Lo que impone la obligación de “leer conjuntamente los derechos fundamentales incluidos en la constitución y los derechos humanos incluidos en tratados internacionales. Ambos grupos de derechos deben complementarse y sostenerse mutuamente, formando una unidad en la que prima –en caso de diferencias entre una fuente y otra– la interpretación pro homine, es decir, aquella que reconoce mayor extensión a los derechos”, tal como lo expone Courtis (2009).

El Departamento de Guainía hace parte de la gran Reserva Forestal de la Amazonía, de acuerdo con la Ley 2 de 1959. En él se encuentra ubicada la Reserva Nacional Natural Puinawai, constituida en el año de 1989, “mediante resolución Ejecutiva No. 123 del 21 de septiembre de 1989 del Ministerio de Agricultura (...), el parque ocupa el 15% del total del Departamento (...), traslapándose con 3 grandes resguardos del Guainía”. (Parque Nacionales Naturales Reserva Nacional Natural Puinawai).

A partir de la Ley 99 de 1993, se crean las Corporaciones Ambientales Regionales y se formaliza el Sistema Nacional Ambiental en Colombia. Desde ese momento, se empieza a trabajar en la conservación y administración de los recursos naturales del Departamento de Guainía y se crean programas en educación ambiental, liderados por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA, a partir de las funciones

atribuidas en la Ley 99 y las instituciones educativas, a partir de la ley 115 de 1994, que estructura el servicio público educativo y lo organiza teniendo en cuenta la formación de los estudiantes en la protección y conservación de los recursos naturales.

Posteriormente, el en año 1994, con la expedición de la Ley 165 de 1994, mediante la cual se aprueba el Convenio de Naciones Unidad sobre diversidad biológica, Colombia reconoce que:

*“Con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente”.* (Ley 165 de 1994, Constitución Política de la Republica de Colombia)

Mediante la Ley 1549 de 2012 "SE FORTALECE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INCORPORACIÓN EFECTIVA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL".

En el año 2014, parte del Departamento de Guainía fue declarado como zona RAMSAR, mediante Decreto 1275 del 08 de julio de 2014, "Por el cual se designa el Complejo de Humedales de la Estrella Fluvial Inírida para ser incluido en la lista de Humedales de

Importancia Internacional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 357 de 1997". (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 1997, p.2).

Estos postulados orientan la actual política pública sobre conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad y es necesaria su implementación para el reconociendo esas prácticas tradicionales que son pertinentes para la conservación y protección de los recursos naturales del Departamento de Guainía.

La Ley 1450 de 2011 "Por la cual se expido el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014" Prosperidad para todos, definió el enfoque diferencial como "(...) aquellas acciones de política pública que consideran las diferencias poblacionales, regionales y las características específicas de los grupos étnicos." (DNP, pág. 366 Nota 328)

## **2.4. Marco conceptual**

### **2.4.1 Medio ambiente.**

Para el presente trabajo de intervención, se definirá el concepto de medio ambiente de la siguiente manera: El medio ambiente, se define como el sistema de seres vivos y no vivos que se relacionan e interactúan entre sí, generando hábitat para muchos organismos en el cual el ser humano hace parte, estos sistemas en el caso de las sociedades humanas, se evidencian en las formas de adaptación o inadaptación que conllevan a diversidad de problemáticas humanas relacionadas con el ambiente natural, problemas como el cambio climático, y la forma en que los seres humanos percibimos el ambiente, la visión del "riesgo ambiental" (Mayer, 1998). Por otra parte, el ambiente es un sistema construido socialmente, que

corresponde a una lógica cultural, que puede llegar a deteriorarse e implica una reflexión constante sobre la calidad de vida y el medio natural. Desde este enfoque multidisciplinar se concibe el ambiente, con especial énfasis en lo sociocultural y en lo biológico.

“La Ecología humana, se constituye con un enfoque interdisciplinar que reflexiona sobre las relaciones entre una población humana y su ambiente físico, político y socioeconómico” (Morán, 2000, p.19). Desde esta perspectiva se abordará la propuesta de intervención, con el fin de conocer estas relaciones culturales y sociales de la población que habita en la Comunidad Indígena Concordia.

#### **2.4.2 Enfoque diferencial.**

El concepto de enfoque diferencial, se da a partir de la constitución política del 1991 que consagra como principio fundamental del Estado “el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. En otros términos, el Estado colombiano reconoce y brinda protección a los diferentes grupos étnicos que existen en su interior; los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rom o gitano”. (Defensoría del pueblo Colombia, 2014, p.1).

Según el glosario del Ministerio de Salud y Protección Social, citado la Guía para la incorporación de la variable étnica y el enfoque diferencial en la formulación e implementación de planes y políticas a nivel nacional y territorial del DNP (2012), el enfoque diferencial se entiende como un:

*“método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades e inequidades de la población (...) para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria. Involucra las condiciones y posiciones de los/las distintos/as actores sociales como sujetos/as de derecho, desde una mirada de grupo socioeconómico, género, etnia e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital - niñez, juventud, adultez y vejez”*

El enfoque diferencial supone una actuación del Estado desde un análisis diferencial de necesidades y una intervención que garantice la igualdad, la equidad y no discriminación a partir del reconocimiento de la diversidad por etapa del ciclo vital, en razón de dinámicas culturales, políticas, económicas, de género y etnia particulares, vulnerabilidades a causa de condiciones como la discapacidad y situaciones sociales como el desplazamiento.

En Colombia la aplicación del enfoque diferencial en todo el ciclo de políticas públicas se produce a partir de las siguientes categorías de análisis: Género, Orientaciones sexuales e identidades de género, Etario, Étnico, Discapacidad y Víctimas del Conflicto Armado

De acuerdo con Montealegre y Urrego (2012) el enfoque diferencial es una forma de análisis y de actuación social y política que cumple varias tareas:

- Identifica y reconoce las diferencias entre las personas, grupos, pueblos y demás colectividades
- Visibiliza situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación o exclusión

- Devela y analiza las relaciones de poder y sus implicaciones en las condiciones de vida, las formas de ver el mundo y las relaciones entre grupos y personas.
- Realiza acciones para la transformación o supresión de las inequidades y de sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica
- Actúa para la reivindicación y legitimación de las diferencias, desde la perspectiva de los derechos humanos

Desde este punto de vista, los programas o proyectos, en este caso relacionados con la preservación, protección y educación ambiental en las poblaciones Indígenas del Departamento de Guainía, se deben desarrollar a partir de un enfoque diferencial, que reconozca sus actividades ancestrales y culturales como alternativa para la preservación y conservación de los recursos naturales, pero también sus principales problemáticas y los cambios socioculturales que han desarrollado a través del tiempo.

### **2.4.3 Interculturalidad.**

Para Walsh (2009) la interculturalidad significa

*(...) el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. La*

*interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un con-vivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.*(Walsh, 2009, p. 14)

Pese a la importancia de la educación en y para la interculturalidad, en un departamento donde la mayoría de la población es indígena, los docentes y directivos docentes carecen de una preparación específica para elaborar currículos interculturales.

Adicionalmente, es fundamental comprender que el concepto de interculturalidad debe trascender el ámbito de la escuela indígena y abarcar todas las interacciones entre la sociedad mayoritaria y los pueblos indígenas que habitan la región.

Resulta imprescindible que todo docente y en general todo funcionario adquiera las llamadas “competencias interculturales”, es decir, las habilidades cognitivas, afectivas y comunicativas necesarias para manejarse eficazmente en un medio intercultural (Cernadas et al. 2013, p. 3)

El proyecto de intervención, asumirá una pedagogía basada en el constructivismo Social. Vygotsky, citado por Linares, afirma que: el desarrollo del niño, se debe entender, desde el conocimiento de su cultura, los patrones del pensamiento, no se deben a elementos innatos en el sujeto, estos están relacionadas a las instituciones culturales y a las prácticas de la sociedad en la que vive. (Linares p.20). Este enfoque define la forma cómo se diseñaran y desarrollarán los Talleres en la propuesta de intervención, los talleres están enfocados, con el

fin de orientar en la población, los saberes y conocimiento de los que son determinantes para conocer aspectos diferenciales en su cultura y dinámicas económicas sociales. El enfoque social permite un aprendizaje contextualizado, valora las prácticas socioculturales y permite asimilar las problemáticas ambientales y las formas de solucionarlas en un contexto participativo.

El modelo pedagógico se verá representado en los Talleres diseñados para esta propuesta, con un enfoque participativo y social, esto determina, la forma en que se llevarán a cabo las actividades, que permitirán la transferencia de información y conocimiento de manera recíproca.

#### **2.4.4. Educación ambiental.**

Según Quijano, P (2015), Naciones Unidas encargó en 1975 a la UNESCO y al PNUMA la creación del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), como una respuesta a la Cumbre de Estocolmo y con el propósito de ver cómo la educación puede darle elementos a la sociedad para adquirir una visión más completa del medio ambiente, y del papel que puede jugar la educación ambiental en particular en la comprensión de la crisis ambiental identificada y descrita en dicha Cumbre.

Como resultado se promulgó la “Carta de Belgrado” en la que se establece la necesidad de “formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, con conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para

trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos” (Carta de Belgrado)

Esta carta constituye el referente internacional para todos los programas de educación ambiental.

En Colombia el artículo 1 de la Ley 1549 de 2012 define la educación ambiental como

*“un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, I I pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.*

#### **2.4.5. Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDAS.**

La Política Nacional de Educación Ambiental formulada en 2002 tiene como objetivo “Proporcionar un marco conceptual y metodológico básico, que, desde la visión sistémica del ambiente y la formación integral del ser humano, oriente las acciones que en materia de educación ambiental se adelanten en el país”. Su propósito fundamental es la formación de ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables en el manejo del ambiente. Por ello se incluye la dimensión ambiental en el sector formal, en el sector no formal y en el sector informal de la educación y se diseñan herramientas para trabajar cada uno de estos sectores.

Según el documento de Política Nacional de Educación Ambiental (2002) los procedas se consideran parte del proceso de educación no formal y constituyen una estrategia importante para el trabajo comunitario en el campo de la problemática ambiental, especialmente para la transformación de dinámicas socioculturales, alrededor de la intervención ambiental. Sobre las pautas para formular este tipo de proyectos establece:

*Cabe enfatizar, en este sentido, que la Educación Ambiental no formal también debe guiarse por los mismos criterios que orientan la educación formal, esto es, debe trabajar por proyectos, en este caso Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, que tengan en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad en la que se pretende intervenir, debe ser intersectorial e interinstitucional, interdisciplinaria, intercultural, propender por la formación en valores y ser regionalizada y participativa.(SINA, 2002).* Desde este punto de vista, existen programas que apoyan las acciones emprendidas desde las comunidades o población civil, como procesos de auto apropiación para la solución de problemas, por lo cual los PROCEDA son una herramienta para el desarrollo de propuestas en educación ambiental originadas en las poblaciones locales que si tienen en cuenta los elementos diferenciales aportan a la construcción del entendimiento de cada contexto regional.

#### **2.4.6. Gobernanza.**

En el Diccionario de la Lengua Española se define gobernanza como: 1. f. Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e

institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

Aguilar, L. (2007), citado por Issa, A. (2014, p. 27) precisa que dicho concepto debe ser entendido como el proceso de dirección de la sociedad mediante el cual gobierno y sociedad definen su sentido de dirección, los valores y los objetivos de la vida asociada, definiendo su capacidad de dirección, la manera como se organizarán, se dividirán el trabajo y distribuirán la autoridad para estar en condiciones de realizar los objetivos sociales deseados.

Puesto que los Resguardos Indígenas son territorios colectivos de las comunidades que lo habitan, resulta necesario precisar que entendemos por gobernanza indígena la toma de decisiones de los miembros de una comunidad indígena para lograr, mediante el consenso, acuerdos duraderos y claros sobre la administración de su territorio y el ordenamiento de sus relaciones sociales, mediante el establecimiento de reglamentos y otras estrategias que les permitan asegurar su supervivencia física y cultural y mejorar la calidad de vida de sus miembros.

El concepto de gobernanza ambiental, según Inomata, T. (2008), citado por Issa, A. (2014, p.31) surge desde la creación en 1972 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, marco de actuación que posteriormente fue fortalecido con principios y políticas, soportados en una base normativa para su incorporación en el sistema de Naciones Unidas.

Para el citado PNUMA (2010), citado por Issa, A. (2014) la gobernanza ambiental debe abarcar las reglamentaciones, prácticas, políticas e instituciones que configuran la manera en que las personas interactúan con el medio ambiente.

La gobernanza ambiental entonces es un proceso mediante el cual una sociedad establece objetivos y prioridades relacionadas con el manejo de los recursos naturales y mecanismos de cooperación para su administración.

#### **2.4.7. Objetivos de desarrollo sostenible.**

En septiembre de 2015 durante la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que remplazarán a los Objetivos del Milenio (ODM). Las metas que se proponen estos objetivos son acabar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y combatir el cambio climático.

Para el contexto del departamento del Guainía resultan particularmente relevantes los siguientes ODS:

- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos

- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Durante el Diálogo Interactivo 5: “Construyendo efectiva, instituciones responsables e incluyentes” celebrado durante la Cumbre, Joan Carling, representante del Asia Indigenous Peoples Pact (AIPP), sobre la importancia de los ODS para los Pueblos Indígenas expuso:

*“Instituciones inclusivas para lograr los ODS para nosotros significan el reconocimiento y respeto por nuestras instituciones tradicionales y nuestros sistemas sostenibles de gestión de recursos. Eso significa mecanismos que requieren nuestro consentimiento previo, libre e informado de los proyectos de desarrollo y programas que nos afectan.*

*Significa alianzas integradoras basadas en el respeto a nuestro desarrollo autónomo. El acceso universal a la justicia significa garantizar la protección efectiva de nuestros derechos colectivos contra el acaparamiento de tierras, desplazamientos y destrucción de nuestra cultura y patrimonio por los estados, empresas, inversores y empresas comerciales. Significa ir más allá de las salvaguardas sociales y ambientales para garantizar plenamente el respeto de los derechos humanos, distribución equitativa de beneficios y responsabilidad. (...)*

*Nosotros, como pueblos indígenas extendemos nuestra cooperación en el desarrollo de las asociaciones necesarias sobre la base de la igualdad, la equidad, la diversidad cultural, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos”*

### **CAPÍTULO 3**

## **DISEÑO DE LA RUTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CONCORDIA**

### **3.1 Enfoque Pedagógico y Ruta Investigativa**

Esta investigación se inscribe dentro de la sublínea pedagogía, didáctica e infancia, bajo la línea institucional de pedagogías, medios, mediaciones, organizada por la Fundación Universitaria Los Libertadores.

El proyecto de intervención se fundamenta en un enfoque participativo, por lo cual la metodología escogida es la Investigación Acción Participativa (IAP), que permite una apropiación de las problemáticas por parte del grupo social y es propicia para la educación popular y contextualizada de la educación ambiental y otras propuestas de intervención positivas. Principalmente el trabajo de campo estará orientado en la actualización de diagnósticos participativos, con el fin de conocer los recursos naturales que se encuentran y las problemáticas ambientales que presenta la población.

Borda (citado por sarmiento, 2015) afirma que desde esta perspectiva se pretende quebrar el esquema “sujeto-objeto”, en los momentos de investigación y práctica. Al desmontar estas relaciones en donde la que investiga es el que analiza y las personas son su objeto de estudio y se pone en igualdad sujeto-objeto, lo cual permite, conocer y reconocer tanto para investigador y población de estudio, los conocimientos que han orientado a las comunidades Indígenas durante siglos y reconocer en la investigación un proceso más participativo.

Borda (citado por Vélez, Gaona, Corredor, 2012) define la cartografía social como una metodología de participación que motiva al análisis y acción, a partir de un contexto físico y social. Es una herramienta de indagación que se comprende como una técnica que interactúa dialógicamente. Principalmente, la cartografía social está orientada a promover la realización y actualización de diagnósticos participativos para reconocer los factores que generan los problemas socio-ambientales y proponer acciones que permitan su intervención para beneficio de la sociedad y su entorno.

Dialogo intercultural saberes y prácticas Ancestrales. El dialogo de saberes, es otra de las herramientas que facilitara el intercambio de información relacionadas, a las problemáticas ambientales y el contexto sociocultural, así como el reconocimiento de valores ecológicos desde un enfoque cultural, estos diálogos permitirán entender más a fondo las ideas y soluciones que las personas consideran sobre las problemáticas, la forma de abordarlas en la comunidad, por medio de programas en educación ambiental, entre otros como los proyectos productivos.

### **3.2 Medios y Mediaciones**

El proyecto girara en torno a cuatro momentos o etapas que consistirán en:

- Presentación y contextualización.
- Identificación de los componentes diferenciales.
- Identificación, análisis y priorización de los problemas socio-ambientales.
- Diseño del modelo diferencial en educación ambiental para abordar uno de los problemas priorizados.

La presentación, consiste en brindarle a la comunidad la información necesaria sobre el trabajo a realizar, orientando la presentación, hablando sobre temas relacionados con las políticas ambientales y sobre la importancia de formular propuestas en educación ambiental a partir de la formulación del enfoque diferencial para la Comunidad de estudio.

Para definir el componente diferencial del grupo a trabajar, se tendrán en cuenta aspectos sociales y culturales, tales como: organización social, actividades económicas, procesos de aprendizaje, creencias, lengua, caracterización demográfica, asignación de roles por género y edad. Estas características definen lo diferencial del proyecto de intervención y se identificarán a partir de diálogos interculturales y talleres con grupos focales.

Posteriormente, a partir de la cartografía social, se actualizará el diagnóstico sobre el estado de los recursos naturales, los impactos ambientales, derivados de las actividades humanas y las actividades económicas que la Comunidad Indígena desarrolla en su territorio. Paralelo a la actividad de cartografía social y en otros momentos del proceso investigativo, se desarrollarán los diálogos que permitirán el encuentro entre conceptos y problemáticas, así como el reconocimiento de prácticas económicas culturales, asociadas a la preservación del medio ambiente.

Una vez actualizado el diagnóstico, se abordará el momento del análisis y priorización de los problemas socio-ambientales. El Investigador presentará los resultados a la comunidad para ser socializados y generar propuestas.

Ya abordados estos tres primeros momentos, se pasa al diseño del modelo diferencial en el cual se tendrá en cuenta el principal problema identificado por la comunidad, la forma de abordarlo y las actividades expuestas por la comunidad indígena con respecto a la forma sostenible de uso de sus recursos, desde el punto de vista tradicional y finalmente propuestas encaminadas al aprovechamiento sostenible de esos recursos y al fortalecimiento de sus actividades socio económicas, como enfoque para desarrollar la educación ambiental en la Comunidad Concordia.

### **3.3 Técnicas y Herramientas de Recolección de Información**

Se aplicarán técnicas de recolección de información cualitativas y participativas, que garanticen los aportes y análisis de proyecto a realizar. Estas herramientas facilitaran la interacción y la extracción de datos, conocimientos y problemas ambientales que representan prioridades para abordar con la Comunidad beneficiada por el proyecto. Las herramientas propuestas se identifican como:

- Talleres Interculturales
- Talleres con grupos focales
- Cartografías Sociales o Temáticas

### **3.4 Análisis de Resultados**

### 3.4.1 Componente Diferencial.

Partiendo de la información del censo de la comunidad de Concordia, que cuenta con 19 familias y 86 habitantes y mediante actividades de diálogo intercultural, se identificaron los siguientes aspectos que permiten caracterizar los componentes diferenciales del grupo a trabajar:

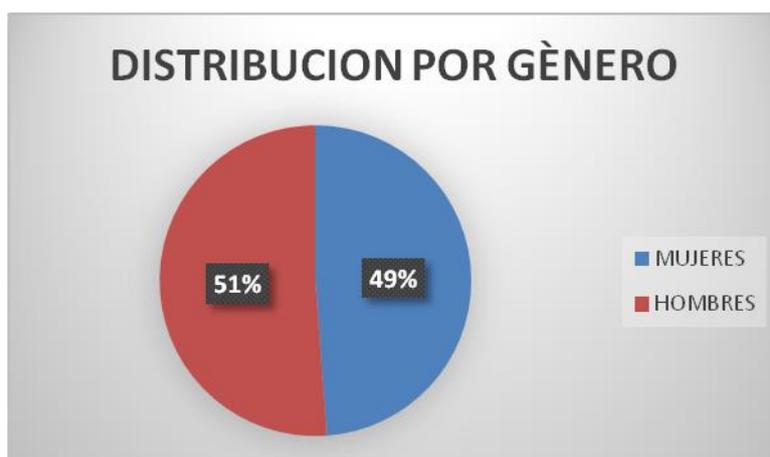
#### 3.4.1.1 Caracterización demográfica:

**Tabla 4.** Distribución por género

GENERO	
MUJERES	42
HOMBRES	44

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

**Figura 5.** Distribución por Género



**Fuente:** Elaboración propia (2015)

Estos datos demuestran la distribución de género en casi un 50% esto demuestra la importancia de realizar propuestas de trabajo comunitario, diseñadas pensando en esta

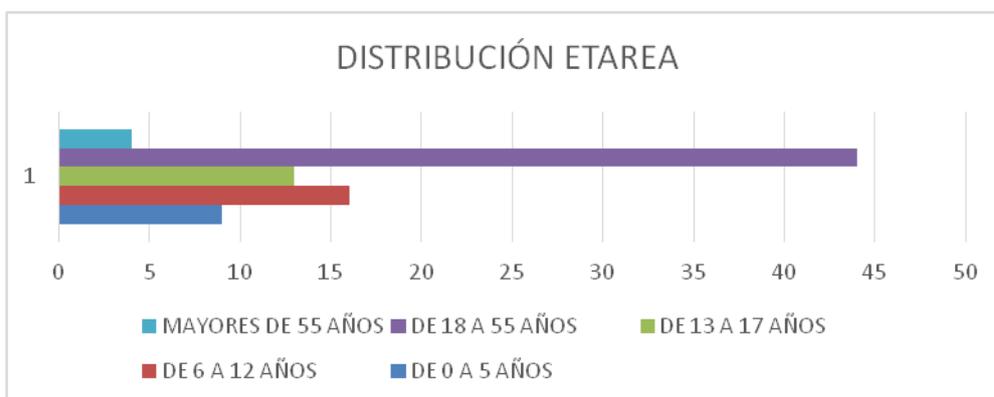
distribución por género. Ya que se pueden establecer procesos educación no formales con los dos tipos de población, permitiendo un mayor acceso a los programas y proyectos con un Énfasis en educación ambiental y social.

**Tabla 5.** Tabla distribución por edad

EDAD	
DE 0 A 5 AÑOS	9
DE 6 A 12 AÑOS	16
DE 13 A 17 AÑOS	13
DE 18 A 55 AÑOS	44
MAYORES DE 55 AÑOS	4

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

**Figura 6.** Distribución Etárea



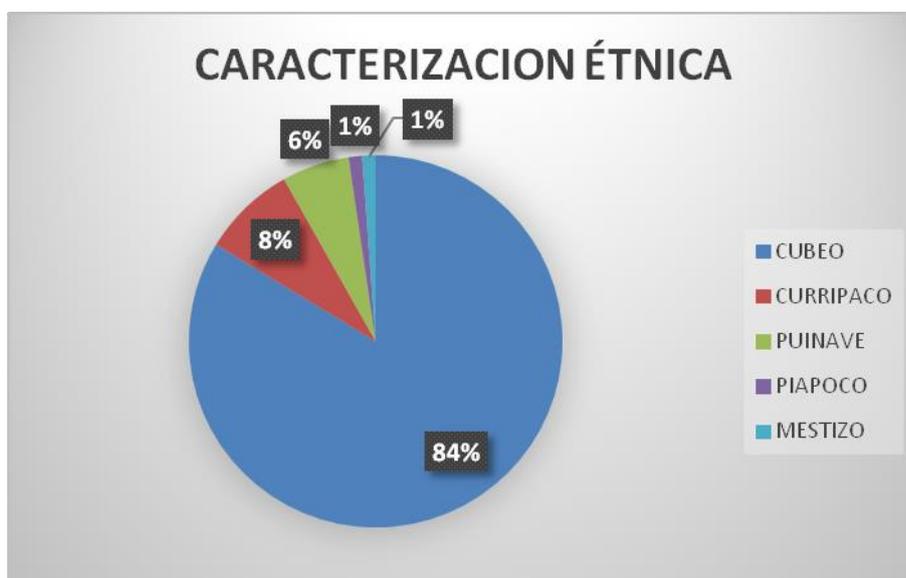
**Fuente:** Elaboración propia (2015)

Las propuestas comunitarias en temas sociales, educativos y ambientales, deben tener en cuenta las diferentes poblaciones, que conforman la Comunidad, Los niños, niñas, los jóvenes, y los ancianos, son edades que, de acuerdo con sus roles en la comunidad, se relacionan con conocimientos específicos que son relevantes, al momento de realizar un proceso educativo y formular un proyecto participativo.

**Tabla 6.** Tabla distribución étnica

ETNIA	
CUBEO	72
CURRIPACO	7
PUINAVE	5
PIAPOCO	1
MESTIZO	1

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

**Figura 7.** Caracterización Étnica

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

Otro factor importante dentro de los procesos de educación Ambiental y demás procesos de las Humanidades, tiene que ver con el idioma que se utiliza en las Comunidades Indígenas. Para el caso de la Comunidad Indígena Concordia, encontramos, una amplia influencia de la familia lingüística Tukano Oriental y que una de sus variables lingüísticas es la lengua Cubeo que es la más hablada por los Indígenas Cubeo de la Comunidad Concordia. A pesar de ello el castellano además de ser el idioma oficial de Colombia, también es el más

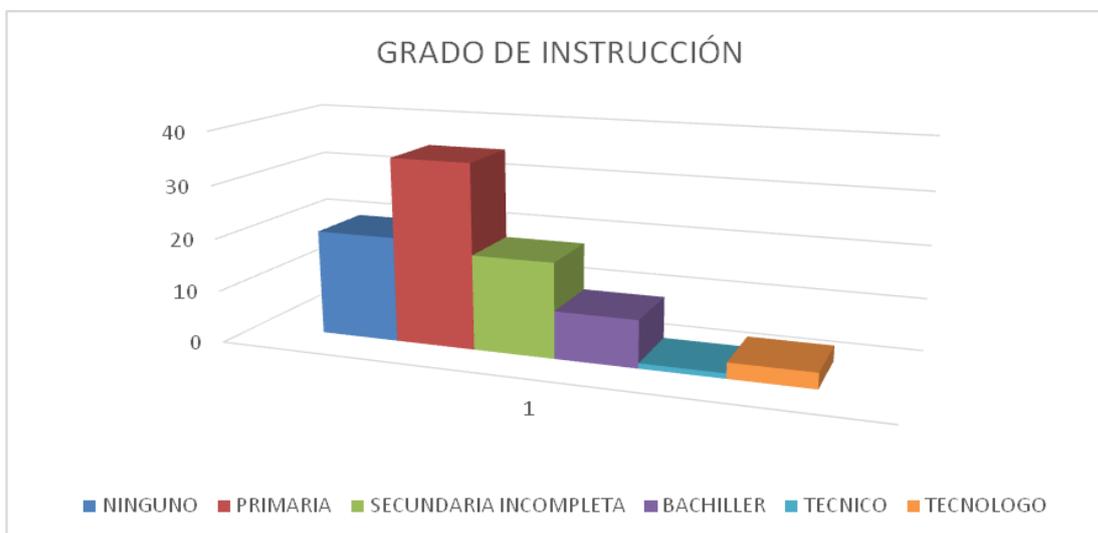
utilizado actualmente en la Comunidad Indígena Concordia, ya que otros habitantes de la comunidad, no son Indígenas Cubeo, pertenecen a los grupos Curripaco con un 8%, Puinave con un 6% piapoco con un 1%. Esta información evidencia la importancia del uso de un traductor en los procesos de educación ambiental y de más procesos formativos, así como en los diálogos o reuniones Institucionales organizadas por las entidades del Estado para socializar procesos o futuros proyectos, con el fin de dejar claro acuerdos y compromisos por parte de la Comunidad.

**Tabla 7.** Tabla de grado de Instrucción

GRADO DE INSTRUCCIÓN	
NINGUNO	20
PRIMARIA	35
SECUNDARIA INCOMPLETA	18
BACHILLER	9
TÉCNICO	1
TECNÓLOGO	3

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

Este es un dato importante, ya que permite la organización de procesos formativos y organizativos al interior de la comunidad, en los cuales las personas o entidades que llegan a trabajar proyectos ambientales o educación ambiental, puedan apoyarse en las personas con el nivel de formación educativa, según nuestro sistema educativo, con el fin de hacer una transferencia de conocimientos, ideas y conceptos a todas las personas de la Comunidad, a partir de los Técnicos, tecnólogos y los bachilleres de la Comunidad.

**Figura 8.** Grafica de Instrucción

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

**Tabla 8.** Ocupación de los habitantes de Concordia

OCUPACIÓN	
AGRICULTOR	14
AMA DE CASA	17
ESTUDIANTE	37

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

**Figura 9.** Grafica de Ocupación

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

La ocupación de cada persona en la Comunidad tiene que ver con sus roles dentro de ella, Los hombres son agricultores, igual que las mujeres, pero las mujeres se identifican por la labor de cuidar a los niños y están los niños que son estudiantes, ya que asisten a Colegios del municipio de Inírida, esta población de niños, corresponde al 54% de la población de la comunidad Concordia. Esto evidencia la importancia de organizar procesos que tengan en cuenta este tipo de poblaciones, como se mencionaba antes. Estos roles sociales y culturales, son el punto de partida para establecer procesos con esta Comunidad Indígena. Es de importancia conocer o caracterizar la Comunidad, sus costumbres, Cultura, sus prácticas y demás actividades, esto permite generar procesos que faciliten la calidad de vida de las personas, tratar temas que le sean conocidos, ya que se parte de sus necesidades y problemas asociados al territorio y sus recursos, así como otros temas sociales.

**Creencias:** La gran mayoría de la Comunidad es cristiana evangélica y hay un solo católico. Esta situación se ve reflejada en su organización social, como se expone a continuación. Como legado de sus creencias ancestrales, los habitantes de la comunidad destacan la utilización de la medicina tradicional y el conocimiento de plantas curativas.

**Organización social:** La principal figura de autoridad tradicional es el Capitán. Existe un Encargado que asume las funciones del Capitán, durante su ausencia. También se tiene un líder para coordinar actividades deportivas y otro para coordinar actividades de trabajo comunitario. En el ámbito religioso se encuentra en primer lugar el Pastor de la Comunidad, que también es reconocido como autoridad tradicional. Le siguen los diáconos, misioneros, maestros de escuela dominical y los músicos. También son reconocidos como autoridad tradicional los sabedores o ancianos, entre los que se destaca el fundador de la Comunidad.

**Asignación de roles por género y edad:** Los hombres adultos preparan la parcela o conuco, mediante el método de tala y quema y realizan la siembra junto con las mujeres. También pescan, construyen edificaciones, elaboran las herramientas tradicionales, hacen artesanías. Las mujeres adultas cuidan a los niños, hacen el mantenimiento de las parcelas o conucos, cosechan, cocinan, preparan los alimentos tradicionales como el cazabe y el ñocho, lavan la ropa, hacen artesanías. La educación de los niños es compartida por hombres y mujeres y se transmiten los conocimientos indispensables para la reproducción de los roles en la vida adulta. Los niños estudian desde los cinco años en instituciones públicas del casco urbano de Inírida en media jornada. El tiempo libre se dedica al juego que generalmente está orientado a reproducir los que se serán sus roles en la Comunidad. Los jóvenes, aunque culturalmente son considerados adultos, también estudian en instituciones del casco urbano. Gran parte de su tiempo libre se dedica a la práctica de actividades deportivas. Los ancianos desempeñan el rol de Consejeros de la Comunidad, son tenidos en cuenta para la solución de problemas y la toma de decisiones trascendentales de sus miembros.

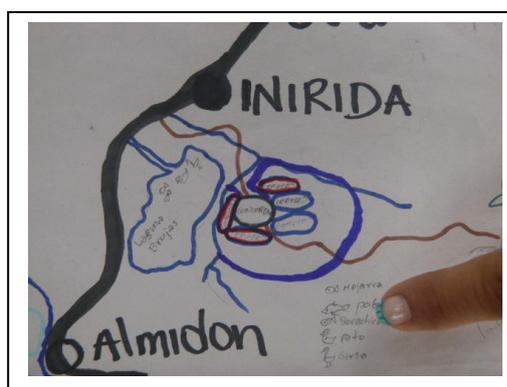
**Procesos de aprendizaje:** Como ya se dijo en la primera infancia la enseñanza está a cargo de ambos padres. En la infancia y adolescencia, aunque asisten a instituciones de educación occidental, se debe aprovechar el tiempo libre para transmitir y afianzar los conocimientos tradicionales asociados a prácticas culturales productivas y de conservación del medio ambiente. Se recomienda la implementación de actividades prácticas, por encima de las exposiciones teóricas ya que el aprendizaje en la cultura se basa en la observación práctica y la réplica de comportamientos, por lo que se deben diseñar actividades que cumplan con estos principios.

**Lengua:** Como se desprende de la distribución étnica, la mayoría de los habitantes de Concordia son Cubeo, su lengua pertenece a la familia lingüística Tucano (Ardila, 1993). La mayoría de sus hablantes habitan en Vaupés. A pesar de que hablan castellano resulta recomendable la participación de un traductor previamente capacitado, para facilitar la comprensión de niños y ancianos, especialmente.

### **Identificación, Análisis y Priorización de los Problemas Ambientales.**

En el ejercicio de Cartografía Social, si bien se registró la existencia de peces y aves, no se registró la presencia de animales mamíferos, como dantas, lapas o picures, lo cual es preocupante, y obedece a que la zona está siendo afectada por Indígenas de otras Comunidades y Colonos del Pueblo, que llegan a cazar y pescar a esta zona, lo cual hace que los animales mamíferos se alejen y también se afecta el volumen de peces y aves en la laguna Brujas.

**Figura 10.** Cartografía Social Comunidad Indígena Concordia



**Fuente:** Elaboración propia (2015)

Durante un conversatorio sobre el manejo de residuos sólidos se identificó que parte de la basura que se produce en la comunidad y que es dejada por los turistas, se quema o se entierra cerca de las casas.

La comunidad también se ve afectada por las conexiones sanitarias irregulares sirven sus aguas en el Caño Ramón puesto que en el invierno contaminan las aguas de la Laguna Brujas y al bajar el nivel del agua se presentan malos olores y residuos que contaminan el camino a la Comunidad.

Se consideró prioritario por parte de la comunidad abordar, a través de una estrategia educativa, la problemática del deterioro biológico de su territorio producido por actores externos a la Comunidad, a partir de actividades que orienten y fortalezcan los procesos de gobernanza ambiental y el uso de conocimientos tradicionales asociados a la protección de la biodiversidad.

## **CAPÍTULO 4**

### **EDUCACIÓN PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD CONCORDIA**

#### **4.1 Descripción**

A partir de la siguiente propuesta con un enfoque diferencial y participativo, se busca avanzar en la solución de uno de los problemas ambientales, que actualmente está impactando a la Comunidad Indígena de Concordia, como es la indebida utilización de los recursos naturales por personas ajenas a la Comunidad.

La falta de gobernanza sobre sus recursos naturales, ha dejado a la población de esta Comunidad Indígena un problema ambiental grave, ya que se evidencia un deterioro gradual por el manejo inadecuado que terceros a los recursos naturales de esta Comunidad. Recursos como la fauna entre los que se encuentran: los peces, las aves (patos) y flora como: los arboles maderables, utilizados para la construcción de las casas y sus techos, se han visto amenazados por el mal uso y manejo que se les da a estos recursos.

Por esta razón la propuesta Didáctica en Educación Ambiental, busca el desarrollo de contenidos relacionados a la protección de los recursos naturales desde la educación ambiental, priorizando la falta de gobernanza como principal problema del deterioro de los recursos, por ello el contenido de la propuesta de educación ambiental, tendrá en cuenta, las características sociales, culturales y el principal problema ambiental, así como las herramientas didácticas de la propuesta y el enfoque participativo y situado, son los

elementos que diferenciaran y dará un contexto, al diseño de la propuesta de intervención con enfoque diferencial.

#### **4.2 Justificación de la propuesta en educación ambiental con enfoque diferencial**

La presente propuesta de educación ambiental con enfoque diferencial es de gran importancia para la Comunidad de Concordia porque en su jurisdicción se encuentra uno de los principales lugares de interés ecoturístico del Departamento del Guainía, como es la Laguna Brujas, que se localiza en el área de expansión del casco urbano del Municipio de Inírida y por ende su territorio está expuesto a las presiones de la población que habita el casco urbano del municipio.

El enfoque diferencial en el presente documento, se define como: La priorización de dinámicas sociales y culturales que están relacionadas con el territorio, a su vez las amenazas sociales y ambientales que ponen en riesgo la supervivencia de las comunidades y el deterioro ambiental de su territorio.

Igualmente, el enfoque diferencial desde lo educativo, responde a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de la población indígena en la que realizará esta propuesta, por lo tanto, las herramientas didácticas deben ser participativas y que permitan el autodiagnóstico de sus problemas y la adquisición de conocimientos que les permitan solucionar problemáticas sociales y ambientales, por otra parte, el enfoque diferencial debe partir de la base del intercambio de saberes y de la validación de las prácticas Culturales como principios

para resolver problemas relacionados con su entorno social, ambiental y de autoridad frente al uso de sus recursos.

El principio de respeto a las prácticas tradicionales respetuosas con el medio ambiente previsto en el Convenio de Naciones Unidas sobre diversidad biológica, es el eje dinamizador para la solución de problemáticas ambientales, ya que existen conocimientos tradicionales asociados a la protección y conservación de la biodiversidad biológica garantiza un aporte desde dentro de la comunidad a la solución de problemáticas ambientales.

Desde este orden de ideas, el proceso de formación o Educación Ambiental en la propuesta de intervención garantizan los conocimientos previos como un punto de partida para contextualizar los temas que se abordan en la propuesta y parte de ellos para generar estrategias de solución, así como de las herramientas Didácticas participativas como la Cartografía social, el Dialogo intercultural o de saberes y la priorización de los contenidos a partir del principal problema identificado para la Comunidad Indígena Concordia.

### **4.3 Objetivo General de la Propuesta**

Fortalecer los procesos de organización y soberanía de la Comunidad de Concordia, frente a la problemática del deterioro biológico de su territorio, producido por actores externos a la Comunidad, a partir de actividades que permitan el reconocimiento de la importancia de la gobernanza sobre sus recursos naturales y el uso de conocimientos tradicionales asociados a la protección de la biodiversidad.

#### **4.4 Objetivos Específicos de la propuesta**

- Reconocer las actividades Socioculturales de protección de los recursos naturales y la importancia de su aplicación en la vida cotidiana.
- Afianzar y reflexionar sobre las actividades socioculturales de protección de los recursos naturales y la importancia de su aplicación en la población Infantil de la Comunidad.
- Socializar las normas sobre gobernanza ambiental Indígena y administración de los recursos naturales.
- Diseñar estrategias de acción frente a las amenazas de explotación inadecuadas por personas ajenas a la Comunidad Indígena.

#### **4.5 Estrategia**

Teniendo en cuenta las necesidades, las particularidades culturales y sociales, así como la problemática ambiental más relevante para las personas de la Comunidad Concordia se planteó una estrategia basada en la realización de talleres de Educación ambiental, para los cuales, la Investigación Acción Participativa (IAP) se convierte en la principal metodología, por su enfoque participativo que permite, recoger datos junto con las comunidades para la intervención de problemas sociales, culturales y ambientales.

La IAP es una metodología para la investigación que permite a partir de las herramientas de recolección de información participativas, transmitir, orientar y extraer información

pertinente para la solución de problemas, por tal razón, estas herramientas de recolección de información, se convierten en estrategias didácticas que facilita el aprendizaje situado y las obtenciones de datos relevantes para la intervención de las problemáticas o el problema priorizado.

Además de las herramientas didácticas de recolección de información propuestas por la IAP, los talleres de educación Ambiental se convierten en la principal herramienta de la estrategia para abordar el problema priorizado, tendrán un enfoque constructivista social que prioriza en los conocimientos de su cultura. Vygotsky, citado por Linares, afirma que: *“el desarrollo del niño, se debe entender, desde el conocimiento de su cultura, los patrones del pensamiento, no se deben a elementos innatos en el sujeto, estos están relacionadas a las instituciones culturales y a las prácticas de sociedad en la que vive”*. (Linares p.20).

Del mismo modo, para la población adulta estos conocimientos determinan la relación frente a los demás y el territorio, por lo cual se hace necesario que los talleres valoren y utilicen estos conocimientos para dinamizar los procesos de aprendizaje en los talleres de educación ambiental que se abordarán en la propuesta de intervención. Este enfoque social y constructivista, permite un aprendizaje contextualizado, valorar las prácticas socioculturales y permite asimilar las problemáticas ambientales y las formas de solucionarlas de manera participativa.

El modelo pedagógico se verá representado en los Talleres de Educación Ambiental con un enfoque participativo y social. Este enfoque, determina la forma en que se llevarán a cabo las actividades, que permitirán la transferencia de información y conocimiento de manera recíproca.

Existen varios elementos que se tendrán en cuenta sobre el proceso de enseñanza de los temas a tratar en los Talleres, uno de estos, es la asimilación. Rivero afirma (p.2): “La asimilación cognoscitiva remite a la acción del sujeto sobre el objeto, que supone una transformación e incorporación del objeto en función de los esquemas cognitivos del primero”. Esto supone que la persona tiene un conocimiento preexistente y debe ser acomodado u orientado, a partir del proceso de enseñanza. “La acomodación es el proceso simultáneo y complementario a la asimilación, por el cual se produce un ajuste de la estructura del organismo a las nuevas y cambiantes condiciones del medio (Rivero p.2)”. La acomodación, se verá reflejada en el proceso de aprendizaje de las personas, frente a los temas expuestos por el tutor o maestro.

La propuesta pedagógica, para los Talleres en Educación Ambiental, se fundamenta en la interiorización de los conocimientos aprendidos, desde los procesos de acomodación y asimilación, de manera que los procesos de enseñanza y aprendizaje propuestos para abordar el problema ambiental y organizacional de sus recursos naturales de la comunidad que participaran en los Talleres de Educación Ambiental, se fundamenta en estos principios Pedagógicos.

#### **4.6 Contenidos**

#### **4.6.1. Taller 1 sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la Biodiversidad para población adulta.**

- Proyecto Regional de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades en Centroamérica Conocimiento Tradicional sobre la Biodiversidad en el Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades. Autor Dra. Grethel Aguilar R.
- Protectores de la cultura y la biodiversidad, Anita Kelles-Viitanen para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- Artículo “Conocimientos Tradicionales, Biodiversidad y Derechos de Propiedad Intelectual – Patentes. Autor Rodrigo de la Cruz.
- Ecología Humana de los Pueblos de la Amazonía Autor Emilio F. Morán.
- Video sobre Actividades Económicas de los Pueblos Indígenas de la Amazonía

#### **4.6.2. Taller 2 sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la Biodiversidad Infantil y juvenil.**

- Guía de conocimiento sobre pueblos indígenas, Revista Goobal, autor Bianchini, Maria Chiara.
- Charla con sabedor de la comunidad sobre las actividades económicas y aprovechamiento y técnicas de aprovechamiento tradicional
- Plantas Útiles e Insectos Registrados en las Comunidades Indígenas: Concordia; Platanillal, Cucurital, Caño Conejo, Guamal, Laguna Matraca y Tierra Alta

### **4.6.3. Taller 3 sobre Gobernanza y Administración de los Recursos Naturales en Territorios Indígenas**

- Informe Final, Jorge Mora Alfaro - Isabel Román, “El manejo comunitario del bosque y los recursos hídricos por parte de Ulew Ché já (Guatemala)”
- Introducción general sobre Gobernanza económica y política en pueblos indígenas de América Latina. Siete estudios de caso. Quito : FLACSO-IFEA, 2010, Foyer, Jean ISBN 978-9972-623-66-0

## **4.7 Responsables**

Pedro Alejandro Sarmiento Díaz. Lic. En Etnoeducación con Énfasis en Ciencias Sociales Universidad Pontificia Bolivariana (UPB).

## **4.8 Beneficiarios**

Población Indígena Cubeo, Curripaco y Puinave de la Comunidad Indígena Concordia Inírida Guainía.

## **4.9 Recursos**

### **4.9.1 Recursos Humanos.**

- Profesionales Interdisciplinarios
- Auxiliares Técnicos

- Traductores Indígenas Bilingües en castellano y Cubeo

#### 4.9.2 Recursos Técnicos

- Cámara fotográfica y de Video
- Video Beam
- Transporte Terrestre y Acuático
- Papelería.

#### 4.9.3 Didácticos

- videos documentales
- Documentos físico y magnético
- expositor
- Normas

#### 4.10. Plan de acción

**Tabla 9.** Plan de acción propuesta de intervención

PLAN DE ACCIÓN PROPUESTA DE INTERVENCIÓN- EDUCACIÓN PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD CONCORDIA						
Beneficiarios	Estrategias	Actividades	Contenidos	Responsables	Recursos (Humanos Técnicos y Didácticos)	Evaluación y seguimiento
Población general de la Comunidad	Taller 1 sobre Conocimientos Tradicionales	Introducción sobre temas relacionados a	Proyecto Regional de Manejo Integrado de	Lic.en Etno Educación con Énfasis	<b>Humanos</b> -Profesionales	Como resultado de los Talleres y evaluación del

Indígena Concordia.	Asociados a la Protección y conservación de la biodiversidad	<p>Conocimientos y prácticas de conservación y protección de los recursos Naturales y su importancia.</p> <p>-Dialogo Intercultural socialización de los conocimientos tradicionales asociados a la preservación de recursos Naturales existentes en la comunidad</p> <p>-Trabajo grupal a partir de roles (hombres, mujeres y Abuelos) para identificación y sistematización</p> <p>-Reflexión sobre la importancia del conocimiento hallado en los diálogos interculturales y trabajo grupal</p>	<p>Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades en Centroamérica</p> <p>Conocimiento Tradicional sobre la Biodiversidad en el Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades. Autor Dra. Grethel Aguilar R.</p> <p>-Protectores de la cultura y la biodiversidad, Kelles-Viitanen para FIDA</p> <p>-Artículo “Conocimientos Tradicionales, Biodiversidad y Derechos de Propiedad Intelectual – Patentes. Autor Rodrigo de la Cruz.</p> <p>-Ecología Humana de los Pueblos de la Amazonía Autor Emilio F. Morán.</p> <p>-Video sobre Actividades Económicas de los Pueblos Indígenas de la Amazonía</p>	En Ciencias Sociales y sabedores de la comunidad	<p>Interdisciplinarios</p> <p>-Auxiliares Técnicos</p> <p>-Traductores Indígenas Bilingües en castellano y Cubeo</p> <p><b>Técnicos</b></p> <p>-Cámara fotográfica y de Video</p> <p>-Video Beam</p> <p>-Transporte Terrestre y Acuático</p> <p>-Papelería</p> <p>-Marcadores</p> <p>-Lápices</p> <p><b>Didácticos</b></p> <p>-Cartografía social</p> <p>-Diálogos Interculturales</p> <p>-Grupos focales</p> <p>-Grupos de Trabajo</p> <p>-Salida Pedagógica</p> <p>-La pregunta orientadora</p> <p>-Estudios de casos</p> <p>-Exposiciones</p> <p>-Registro de acción y reflexiones</p>	<p>proceso de aprendizaje, se realizarán, Caracterizaciones y diagnósticos, así como el diseño de estrategias de acción sobre uso y manejo de los recursos naturales.</p> <p>Como procesos de seguimiento a las acciones emprendidas por la comunidad, se realizarán visitas periódicas y verificará, la aplicación del plan de Acción y la implementación de estrategias Tradicionales sobre Conservación y protección de los Recursos Naturales.</p>
Niños, Niñas y Jóvenes de la Comunidad Indígena Concordia.	Taller 2 sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la Biodiversidad-población Infantil	<p>-Introducción en tema desde la Pregunta orientadora</p> <p>-Salida pedagógica, orientada por sabedor de la Comunidad</p> <p>-Socialización de lo aprendido sobre los Conocimientos tradicionales y Biodiversidad</p>	<p>-Guía de conocimiento sobre pueblos indígenas, Revista Global, autor Bianchini, Maria Chiara.</p> <p>-Charla con sabedor de la comunidad sobre las actividades económicas y aprovechamiento y técnicas de aprovechamiento tradicional</p>	Lic. en Etnoeducación con Énfasis En Ciencias Sociales.  Sabedor Indígena de la Comunidad Concordia.		

			- Documento Plantas Útiles e Insectos Registrados en las Comunidades Indígenas. CDA			
Población general Comunidad Indígena Concordia.	Contenido del Taller N 3 sobre Gobernanza y Administración de los Recursos Naturales en Territorios Indígenas	<p>Normatividad sobre gobernanza Ambiental Indígena y Administración de los Recursos Naturales</p> <p>-Estudios de caso y reflexión grupal sobre experiencias de aplicación en Administración de los Recursos Naturales</p> <p>-Trabajo grupal, Cartografía Social para la Formulación de estrategias sobre administración de los Recursos Naturales.</p>	<p>-Informe Final, Jorge Mora Alfaro - Isabel Román, “El manejo comunitario del bosque y los recursos hídricos por parte de Ulew Ché já (Guatemala)”</p> <p>-Introducción general sobre Gobernanza económica y política en pueblos indígenas de América Latina. Siete estudios de caso. Quito : FLACSO-IFEA, 2010, Foyer, Jean ISBN 978-9972-623-66-0</p>	<p>-Abogado experto en Legislación Indígena</p> <p>-Licenciado en Etnoeducación con Énfasis En Ciencias Sociales</p>		

**Fuente:** Elaboración propia (2015)

#### 4.11. Evaluación y seguimiento

El control del proceso se establecerá mediante la aplicación del ciclo Demming de calidad P.H.V.A que contempla cuatro fases básicas de control: planificar, ejecutar, verificar y actuar correctivamente.

Como expone Zuleta (2013) en la etapa de evaluación se realiza el seguimiento tomando como base los datos recolectados durante la ejecución, se compara el resultado obtenido con la línea base y la meta planificada, se miden los procesos y productos contra las políticas, los objetivos y los requisitos, finalmente se informan los resultados.

Para los Talleres sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de los Recursos Naturales y sobre Gobernanza y Administración de los Recursos Naturales, se diseñaron actividades que permitirán el proceso de evaluación de lo aprendido, a partir de diagnósticos, caracterizaciones y diseño de estrategias de acción sobre uso y manejo de los recursos naturales.

El proceso de seguimiento, se realizarán con seguimientos periódicos que permitan evidenciar la aplicación de las estrategias planteadas en las actividades desarrolladas en los talleres realizados, se socializará con la Comunidad y se propondrá un plan de acción de permitirá no dejar de lado los procesos de organización del territorio y planteamiento de estrategias positivas de intervención.

Tabla 10. Ciclo PHVA

		EDUCACIÓN PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD CONCORDIA			FECHA:	24/09/2015	
					VERSIÓN:	v-1	
P L A N E A R	<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Orientar y fortalecer los procesos de organización y soberanía frente a la problemática del deterioro biológico de su territorio producidos por actores externos a la Comunidad de Concordia.					
	<b>ALCANCE:</b>	Realizar actividades que permitan el reconocimiento por parte de la Comunidad sobre la gobernanza de sus recursos naturales y sobre el uso de conocimientos tradicionales asociados a la protección de la biodiversidad				<b>RESPONSABLE DEL PROCESO</b>	Lic. Pedro Alejandro Sarmiento Diaz
	<b>RECURSOS</b>	<b>Físicos</b> Equipo de oficina, software, hardware, papelería, instalaciones, video beam, cámara fotográfica y filmadora.	<b>Económicos</b> Presupuesto asignado a la propuesta	<b>Humanos</b> Lic. En Etnoeducación, Abogado, Sabedores indígenas	<b>NORMA</b>	Constitución Política de Colombia, Ley 21 de 1991, Ley 99 de 1993, Ley 115 de 1994, Ley 165 de 1994	
	<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA</b>	<b>ETAPAS / ACTIVIDADES</b>		<b>SALIDA</b>	<b>CLIENTE</b>	
H A C E R	1- Equipo Pedagógico y sabedores indígenas	1- Fuentes bibliográficas; información de sabedores, conocimiento de la comunidad 2- Recursos físicos y económicos asignados para la propuesta	<b>Taller N° 1: Sobre sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación del Conocimiento Tradicional para población adulta</b>		1- Documentación y registros del Taller 2- Listado de asistencia y evidencias 3- Documento de diagnóstico y caracterización	Comunidad Concordia	
	1- Equipo Pedagógico y sabedores indígenas	1- Fuentes bibliográficas; información de sabedores, conocimiento de la comunidad 2- Recursos físicos y económicos asignados para la propuesta	<b>Taller N 2 sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación del Conocimiento Tradicional para población Infantil y juvenil</b>		1- Documentación y registros del Taller 2- Listado de asistencia y evidencias 3- Documento de diagnóstico y caracterización	Comunidad Concordia	
	1- Equipo Pedagógico y sabedores indígenas	1- Fuentes bibliográficas; información de sabedores, conocimiento de la comunidad 2- Recursos físicos y económicos asignados para la propuesta	<b>Taller N 3 sobre Gobernanza y Administración de los Recursos Naturales en Territorios Indígenas</b>		1- Documentación y registros del Taller 2- Listado de asistencia y evidencias 3- Documento de diagnóstico y caracterización	Comunidad Concordia	
V E R I F I C A R	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>META</b>	<b>DOCUMENTOS Y REGISTROS</b>	
	Visitas periódicas de verificación de la aplicación del plan de Acción y la implementación de estrategias Tradicionales sobre Conservación y protección de los Recursos Naturales.	% De acciones de gobernanza ambiental desarrolladas	Total acciones de gobernanza desarrolladas / Total Acciones formuladas * 100	Trimestral	100%	Documento de verificación de implementación de estrategia formulada	
<b>ACTUAR</b>							
Identificación, tratamiento y control de las acciones correctivas, preventivas y de mejora							

Fuente: Elaboración Propia (2015)

## LISTA DE REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2012) Lineamientos distritales para la aplicación del enfoque diferencial.
- Ardila, O (1993) "La subfamilia lingüística tucano-oriental: estado actual y perspectivas de investigación." En Estado Actual de la Clasificación de las Lenguas Indígenas de Colombia, edited by María L. Rodríguez, 219-233. Imprenta Patriótica ed. Bogotá D.C.: Instituto Caro y Cuervo, 1993. Rrecuperado el 05 de septiembre de 2015 de <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/content/la-subfamilia.-ling%C3%BC%C3%ADstica-tucano-oriental-estado-actual-y-perspectivas-de-investigaci%C3%B3n-0>
- Carling, J (2015) Asia Indigenous Peoples Pact (AIPP) Interactive Dialogue 5: Building effective, accountable and inclusive institutions. Recuperado de <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/19411indigenous-peoples-art.pdf>
- Cernada, F; Santos, M; Lorenzo, M (2013). Los profesores ante la educación intercultural: el desafío de la formación sobre el terreno. Revista de Investigación Educativa, 31 (2), 555-570. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.155391>
- Colombia. Constitución Política de Colombia
- Ley 21 de 1991 Ley Aprobatoria del Convenio 169 de la OIT
  - Ley 99 de 1993 Ley general Ambiental.
  - Ley 115 de 1994 Ley general de Educación.
  - Ley 165 de 1994 Convenio de Naciones Unidad sobre diversidad biológica.
- Corporación CDA (2012) Plan de acción 2012 – 2015
- CRG (2013) Informe de Auditoría Municipio de Inírida (Guainía) Vigencia 2012

Defensoría del pueblo Colombia, (2014). Enfoque Diferencial, un Principio Transversal en la Materialización de los Derechos de los Grupos Étnicos en su Condición de Víctimas, recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/04/boletin3eticos.pdf>

DNP (2011) Datos Índice de Pobreza Multidimensional 2011.

DNP (2012) Guía para la incorporación de la variable étnica y el enfoque diferencial en la formulación e implementación de planes y políticas a nivel nacional y territorial. Recuperado de [http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/guia\\_relacionada\\_con\\_enfoque\\_diferencial.pdf](http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/guia_relacionada_con_enfoque_diferencial.pdf)

INCORA (1989) Estudio Socioeconómico y Jurídico sobre las Comunidades Indígenas del Río Atabapo, algunos sectores de Inírida y del Sector de Paujil, en Jurisdicción de Puerto Inírida, Comisaría del Guainía.”

Issa, A (2014) Gobernanza Ambiental en los Municipios de Risaralda (Hacia un modelo de valoración de la gobernanza ambiental local) Universidad Tecnológica de Pereira

Linares, R (s.f.). Universitat Autònoma de Barcelona. Master en Paidopsiquiatria.

Mayer, M. (1998). Educación Ambiental: de la Acción a la Investigación.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2014) Decreto 1275 del 08 de julio de 2014.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) Atención Educativa a Grupos Étnicos

Montealegre, D. Urrego, J (2012). Acción sin daño. Universidad Nacional de Colombia. Criterios de priorización con enfoque diferencial para la asignación de vivienda de interés prioritario.

Morán, F. (2000). Ecología Humana de los pueblos de la Amazonía (p.19) España: Ortega ediciones gráficas.

ONU (2015) Hacia una nueva agenda de desarrollo sostenible. Recuperado el 23 de octubre de 2014 de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/mdgs/>

Quijano, P (2015) Panorama de la educación ambiental en los países del Convenio Andrés Bello. Recuperado el 23 de octubre de 2015 de:  
[http://convenioandresbello.org/inicio/wp-content/uploads/2015/04/panorama\\_EA\\_baja.pdf](http://convenioandresbello.org/inicio/wp-content/uploads/2015/04/panorama_EA_baja.pdf)

Reserva Nacional Natural Puinawai (s.f.) recuperado el 05 de junio de 2014, de  
<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/reserva-nacional-natural-puinawai/>

Salazar C, Carlos Ariel, Gutiérrez R, Franz, Franco A & Martín. (2006) Guainía En sus asentamientos humanos. Bogotá, Colombia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- SINCHI

SENA (2013) Contexto socioeconómico del Departamento del Guainía.

Sarmiento, P. (2015). Proyecto: administración del F.C.A. Promoción de la Participación Ciudadana en Procesos de Educación Ambiental como Estrategia para la Prevención y Mitigación Frente al Cambio Climático en los Departamentos de la Jurisdicción de la CDA.

SINA (2002) Política Nacional de Educación Ambiental

Vélez, T, Rátiva, G & Varela C, (2012), Cartografía Social Como Metodología Participativa y Colaborativa de Investigación en el Territorio Afrodescendiente de la Cuenca Alta del río Cauca (s.f.) recuperado el 05 de junio de 2014 de  
<http://www.bdigital.unal.edu.co/27871/2/25774-144178-1-PB.html>

Walsh, Catherine (2009) Interculturalidad, Estado, Sociedad Luchas (De) Coloniales de Nuestra Época. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Página 41

Zárate, G (2012) *Hacia un CONPES INDÍGENA amazónico: construyendo una política pública integral para los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana*. Volumen 111 coordinación editorial Carlos Gilberto Zárate Botía. - Leticia, Amazonas, Colombia: Ministerio del Interior y de Justicia. Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones - Imani. Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana OPIAC, 2012.

## ANEXOS

## Planes de Trabajo Talleres de Educación Ambiental


**Plan de Trabajo Taller sobre Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la biodiversidad**


TIPO DE ACTIVIDAD A DESARROLLAR: TALLER <input checked="" type="checkbox"/> REUNIÓN <input type="checkbox"/>		Fecha de Presentación		10/10/2015
TEMA A TRATAR	Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la biodiversidad			
OBJETIVO DEL TALLER A DESARROLLAR	Reconocer las actividades Socioculturales de protección de los recursos naturales y la importancia de su aplicación en la vida cotidiana			
POBLACION OBJETIVO	Comunidad Indígena Concordia.			
LUGAR DE EJECUCION: (Dept / Municipio / Barrio o Comunidad)	Guainía, Inírida, Comunidad Indígena: Concordia.			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS:	Comunidad Indígena Concordia: N 03°52'15" / W 67°55'16"			
ACTIVIDAD A CARGO DE:	Pedro Alejandro Sarmiento Díaz. LIC. En Etnoeducación con Énfasis en Ciencias Sociales-Sabedores Comunidad Indígena Concordia.			
ACTIVIDAD APOYADA POR:	Corporación CDA			
TIEMPO REQUERIDO PARA LA EJECUCION	Cuatro (4) horas			
ACTIVIDADES:	<p>Introducción sobre temas relacionados a Conocimientos y prácticas de conservación y protección de los recursos Naturales y su importancia.</p> <p>-Dialogo Intercultural socialización de los conocimientos tradicionales asociados a la preservación de recursos Naturales existentes en la comunidad</p> <p>-Trabajo grupal a partir de roles (hombres, mujeres y Abuelos) para identificación y sistematización</p> <p>-Reflexión sobre la importancia del conocimiento hallado en los diálogos interculturales y trabajo grupal</p>			
REQUERIMIENTOS LOGISTICOS	Cámara fotográfica y de Video, Video Beam, Transporte Terrestre y Acuático, Papelería, Marcadores y Lápices			
Utilizará material audiovisual?				Otro Tipo de Material: Cartografía social, Diálogos Interculturales, Grupos focales, Grupos de Trabajo, Salida Pedagógica, La pregunta orientadora, Estudios de casos, Exposiciones, Registro de acción y reflexiones
EVALUACIÓN DEL TALLER	<p>Como resultado de los Talleres y evaluación del proceso de aprendizaje, se realizarán, Caracterizaciones y diagnósticos, así como el diseño de estrategias de acción sobre uso y manejo de los recursos naturales.</p> <p>Como procesos de seguimiento a las acciones emprendidas por la comunidad, se realizarán visitas periódicas y verificará, la aplicación del plan</p>			

		de Acción y la implementación de estrategias Tradicionales sobre Conservación y protección de los Recursos Naturales Pedro Alejandro Sarmiento Díaz			
<b>Plan de Trabajo Taller sobre          Conocimientos Tradicionales          Asociados a la Protección y          conservación de la biodiversidad          Población Infantil</b>					
TIPO DE ACTIVIDAD A DESARROLLAR: TALLER <input checked="" type="checkbox"/>			Fecha de Presentación		10/10/2015
EVENTO <input type="checkbox"/> REUNIÓN <input type="checkbox"/>					
TEMA A TRATAR		Conocimientos Tradicionales Asociados a la Protección y conservación de la biodiversidad			
OBJETIVO DEL TALLER A DESARROLLAR		Afianzar y reflexionar sobre las actividades Socioculturales de protección de los recursos naturales y la importancia de su aplicación en la población Infantil de la Comunidad.			
POBLACION OBJETIVO		Niños y Jóvenes Comunidad Indígena Concordia.			
LUGAR DE EJECUCION: (Dept / Municipio / Barrio o Comunidad)		Guainía, Inírida, Comunidad Indígena: Concordia.			
COORDENADAS GEOGRÁFICAS:		Comunidad Indígena Concordia: N 03°52'15" / W 67°55'16"			
ACTIVIDAD A CARGO DE:		Pedro Alejandro Sarmiento Díaz. LIC. En Etnoeducación con Énfasis en Ciencias Sociales-Sabedores Comunidad Indígena Concordia.			
ACTIVIDAD APOYADA POR:		Corporación CDA			
TIEMPO REQUERIDO PARA LA EJECUCION		Cuatro (5) horas			
ACTIVIDADES:		Introducción en tema desde la Pregunta orientadora Salida orientada por sabedor de la Comunidad Socialización de lo aprendido sobre los Conocimientos tradicionales y Biodiversidad			
REQUERIMIENTOS LOGISTICOS (Detalle los elementos, materiales y equipos requeridos para el desarrollo de la Actividad)		fotográfica y de Video, Video Beam, Transporte Terrestre y Acuático, Papelería, Marcadores y Lápices			
Utilizará material audiovisual?		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		Otro Tipo de Material: Cartografía social, Diálogos Interculturales, Grupos focales, Grupos de Trabajo, Salida Pedagógica, La pregunta orientadora, Estudios de casos, Exposiciones, Registro de acción y reflexiones	
EVALUACIÓN DEL TALLER		Como resultado de los Talleres y evaluación del proceso de aprendizaje, se realizarán, Caracterizaciones y diagnósticos, así como el diseño de estrategias de acción sobre uso y manejo de los recursos naturales.  Como procesos de seguimiento a las acciones emprendidas por la comunidad, se realizarán visitas periódicas y verificará, la aplicación del plan de Acción y la implementación de estrategias Tradicionales sobre Conservación y protección de los Recursos Naturales.			
Elaboró: PEDRO ALEJANDRO SARMIENTO DÍAZ					



**Plan de Trabajo Taller sobre  
Gobernanza y Administración de los  
Recursos Naturales en Territorios  
Indígenas**



TIPO DE ACTIVIDAD A DESARROLLAR: TALLER <input checked="" type="checkbox"/> EVENTO <input type="checkbox"/> REUNIÓN		Fecha de Presentación	10/10/2015
TEMA A TRATAR	Gobernanza y Administración de los Recursos Naturales en Territorios Indígenas		
OBJETIVO DEL TALLER A DESARROLLAR	Conocer las normas sobre gobernanza ambiental Indígena y administración de los recursos naturales.		
POBLACION OBJETIVO	Población en general Comunidad Indígena Concordia.		
LUGAR DE EJECUCION: (Dept / Municipio / Barrio o Comunidad)	Guainía, Inírida, Comunidad Indígena: Concordia.		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS:	Comunidad Indígena Concordia: N 03°52'15" / W 67°55'16"		
ACTIVIDAD A CARGO DE:	Abogado experto en Legislación Indígena Y Licenciado en Etnoeducación con Énfasis en Ciencias Sociales		
ACTIVIDAD APOYADA POR:	Corporación CDA		
TIEMPO REQUERIDO PARA LA EJECUCION	Cuatro (4) horas		
ACTIVIDADES:	<p>Normatividad sobre gobernanza Ambiental Indígena y Administración de los Recursos Naturales</p> <p>Estudios de caso y reflexión grupal sobre experiencias de aplicación en Administración de los Recursos Naturales</p> <p>Trabajo grupal, Cartografía Social para la Formulación de estrategias sobre administración de los Recursos Naturales.</p>		
REQUERIMIENTOS LOGISTICOS (Detalle los elementos, materiales y equipos requeridos para el desarrollo de la Actividad)	fotográfica y de Video, Video Beam, Transporte Terrestre y Acuático, Papelería, Marcadores y Lápices		
Utilizará material audiovisual?	Si (anexar)	<input checked="" type="checkbox"/>	No
EVALUACIÓN DEL TALLER	<p>Como resultado de los Talleres y evaluación del proceso de aprendizaje, se realizarán, Caracterizaciones y diagnósticos, así como el diseño de estrategias de acción sobre uso y manejo de los recursos naturales.</p> <p>Como procesos de seguimiento a las acciones emprendidas por la comunidad, se realizarán visitas periódicas y verificará, la aplicación del plan de Acción y la implementación de estrategias Tradicionales sobre Conservación y protección de los Recursos Naturales.</p>		
Elaboró: PEDRO ALEJANDRO SARMIENTO DÍAZ			